

Plaza José Bono, 1
45350 NOBLEJAS (Toledo)
Teléfono 925 140 281
Fax 925 140 309
www.noblejas.es



BANDO

D. Agustín Jiménez Crespo,

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Noblejas

HACE SABER:

CON OBJETO DE CONFORMAR UNA BOLSA DE CUIDADO PROFESIONAL DA CALIDAD, EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES PROMOVIDO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA –LA MANCHA, PARA EL CUIDADO DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE HASTA 14 AÑOS; SE COMUNICA QUE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL HA APROBADO EN FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 APROBÓ LAS BASES QUE HAN DE REGIR LA CORRESPONDIENTE SELECCIÓN.

LAS PERSONAS INTERESADAS PUEDEN PRESENTAR LAS SOLICITUDES, ACOMPAÑADAS DE LA CORRESPONDIENTE DOCUMENTACIÓN, EN EL PLAZO DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE BANDO (DESDE EL 3 DE NOVIEMBRE HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE 2023, AMBOS INCLUSIVE).

LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO SE PUEDEN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS (WWW.NOBLEJAS.ES), ASÍ COMO EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

NOBLEJAS, 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

Alcalde-Presidente